



Puerto Barrios Junio 14 de 2017

Lic. Jonathan Estrada
Encargado Oficina de Acceso a la Información Pública
Présente.
Lic. Estrada

Por este medio traslado a usted información complementaria a lo que establece el Art. 10 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, de lo actuado durante el mes de Mayo del presente año.

Numeral 15. Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos.

Del inciso anterior me permito informar que esta Municipalidad no se hizo pagos durante el mes de Mayo 2017.

Sin más que agregar, me suscribo.

Atentamente,


Lic. Nehemias Marroquín Merlós
Director Financiero

